



Resolución
N°97/2019

Acta N°
07/2019

Barros Blancos, 12 de Marzo de 2019.

VISTO: nota ingresada por la UDA Canelones al Este, donde solicitan colaboración del Municipio con la prestación de un equipo de audio y amplificación de sonido para evento de presentación de avances del proyecto: Música, salud e infancia a llevarse a cabo el día 21 de Marzo de 2019.

CONSIDERANDO:

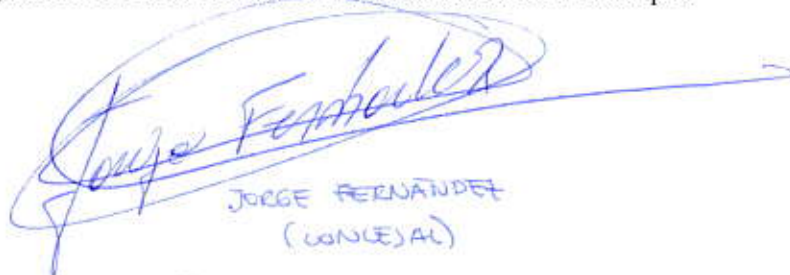
- 1) oportuno, acceder a lo solicitado

ATENTO: a lo expuesto;

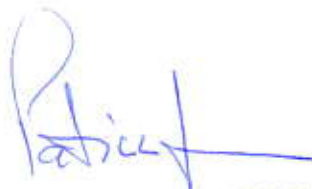
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 3/3 afirmativa.

- 1) Aprobar la prestación del parlante activo del Municipio a la UDA Canelones al Este para el día mencionado.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JORGE FERNÁNDEZ
(CONCEJAL)


JULIAN ROCHA
ALCALDE
MUNICIPIO BARROS BLANCOS


PATRICIA LAZAGA
(CONCEJAL)